

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33275**    *ARTE Y DECORACIÓN DEL SUR, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 47/2009, dimanante de los Autos n.º 455/2008, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancias de doña Inmaculada Garabito Sánchez, contra la ejecutada "Arte y Decoración del Sur, S.L.", habiéndose dictado Auto de fecha 20 de octubre de 2009, por el que se declara en situación de insolvencia, con carácter provisional a la ejecutada por importe de 4.604,22 euros de principal, más 1.381,27 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 6 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090081611-1